ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "3CUBICAL CIA, LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2017, a las 11h00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Av. 6 de diciembre N33-32 y calle Bossano, se reúnen los socios de la compañía 3 CUBICAL CIA. LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Y Universal de Socios.

Preside esta Junta, en calidad de Presidenta la señora Adriana Paulina Guerrero Puente, y actúa como Secretario el señor Fabricio Javier Yerovi López.

El Secretario informa que se ha dado cumptimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	%	TIPO DE INVERSION
Myrian Janneth Eldredge Orquera	1,00	99.99	NACIONAL
Fabricio Javier Yerovi López	10.399,00	0.01	NACIONAL
Total	10.400,00	100%	W

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios La Presidenta declara instalada la Junta.

A continuación, la Presidenta expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016;
- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2016;
- Conocer y aprobar el destino de utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2016.

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.

La Presidenta Junta General, pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de los mismos: La Presidenta de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los socios.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los socios, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2016.

La Gerente General de la Compañía presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2016, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar el destino de las utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2016.

El Señor Fabricio Javier Yerovi López toma la palabra y manifiesta a los socios que existen utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2016 y serán acumuladas. Luego de deliberar, esta moción es conocida y aprobada en unanimidad por los socios de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 12h00 horas La Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta.
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2016,
- Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

A las 12h30 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La Presidenta declara concluida la Junta a las 13h00 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, la Presidenta y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,

Adriana Paulina Guerrero Puente Presidenta Fabricio Javier Verovi López

Secretario

Socios:

Fabricio Javier Yerovi López

SOCIO

Myrian Janneth Eldredge Orquera SOCIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "3CUBICAL CIA. LTDA."

CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2017

FIRMA
Total
Myrianch Ferricate

Fecha. - 28 de marzo de 2017.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Fabricio Javier Yerovi López

Secretario